



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

Resultados Evaluación de la Publicación de Información Fundamental

Poder Ejecutivo: Secretarías

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO



METODOLOGÍA

Elementos de la Evaluación

¿Qué se evalúa?	¿Cómo se aplica?	¿Qué parámetros se utilizan?
<p>Publicación de la Información Fundamental (IF), según lo establecido en los artículos de la Ley: :</p> <ul style="list-style-type: none"> → Art. 8 información fundamental general, en todas sus fracciones e incisos. → Art. 10 aplicable al Poder Ejecutivo, en todas sus fracciones. 	<p>Exploración de los portales web de los sujetos obligados</p>	<p>Adjetivos</p> <ul style="list-style-type: none"> → Publicidad → Vigencia → Accesibilidad → Información Completa <p>Sustantivos</p> <p>IF contemplada en:</p> <p>Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios</p> <p>Lineamientos Generales de Publicación y Actualización de la Información Fundamental</p>



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

METODOLOGÍA

Criterios Adjetivos Evaluados:

Publicidad:
Debe publicarse de manera universal y permanentemente en Internet, además de ser veraz y confiable.

Vigencia:
Actualización cuando menos una vez al mes, o según se establezca en los lineamientos generales de publicación y actualización de información fundamental.

**Información
Pública
Fundamental**

Accesibilidad:
De forma clara, en medios de fácil acceso y comprensión en formatos amigables para el ciudadano.

Información Completa:
Publicar de forma completa la información correspondiente.

¿Cómo se obtienen las calificaciones?

- ❑ El nivel de cumplimiento de la publicación de la información fundamental se evalúa utilizando una escala 0-1, donde el valor '0' significa que NO cumple con el aspecto evaluado, y el '1' que SÍ cumple.
- ❑ Todas las variables evaluadas tienen el mismo valor (1 ó 0).



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

METODOLOGÍA

¿Cómo se obtienen las calificaciones?

- ❑ La calificación se compone de los siguientes índices:
 - *Índice de cumplimiento por inciso (promedio de calificación obtenidas por inciso evaluado).*
 - *Índice de cumplimiento por fracción (promedio de las calificaciones obtenidas en los incisos de cada fracción evaluada).*
 - *Índice de cumplimiento por artículo (promedio de las calificaciones obtenidas en las fracciones de cada artículo evaluado).*
 - *Índice de cumplimiento final (promedio de las calificaciones obtenidas en los artículos evaluados).*



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

GENERALIDADES DE LA EVALUACIÓN

□ **Periodo del levantamiento web:**

21 de mayo al 26 de junio de 2014

□ **Cobertura:**

18 sujetos obligados evaluados:

1. Contraloría del Estado
2. Despacho del Gobernador
3. Fiscalía General del Estado
4. Procuraduría Social
5. Secretaría de Cultura
6. Secretaría de Desarrollo e Integración Social
7. Secretaría de Desarrollo Económico
8. Secretaría de Desarrollo Rural
9. Secretaría de Educación
10. Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
11. Secretaría de Innovación Ciencia y Tecnología
12. Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial
13. Secretaría de Movilidad
14. Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas
15. Secretaría de Salud
16. Secretaría de Turismo
17. Secretaría del Trabajo y Previsión Social
18. Secretaría General de Gobierno



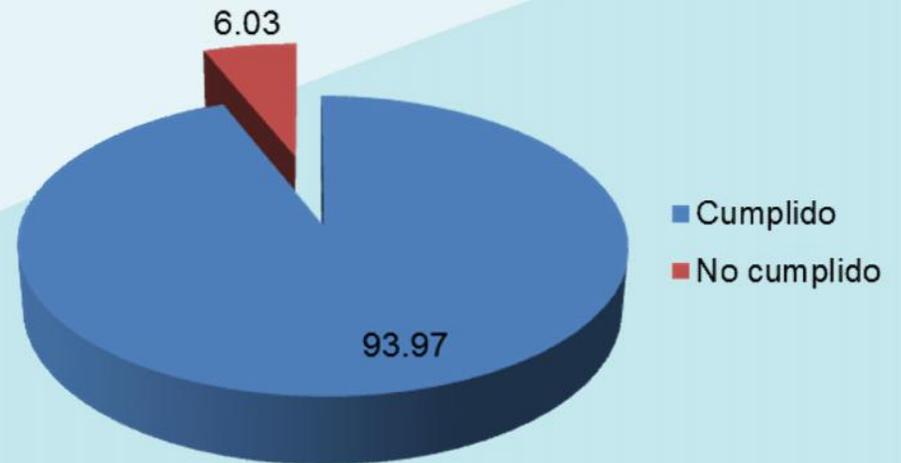
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

RESULTADO GLOBAL

El resultado global de la evaluación practicada a las 18 Dependencias del Poder Ejecutivo fue el siguiente:

	Cumplimiento
Artículo 8, Información Fundamental General.	97.56
Artículo 10, Información Fundamental del Poder Ejecutivo.	90.38
Cumplimiento Global	93.97

Cumplimiento Global

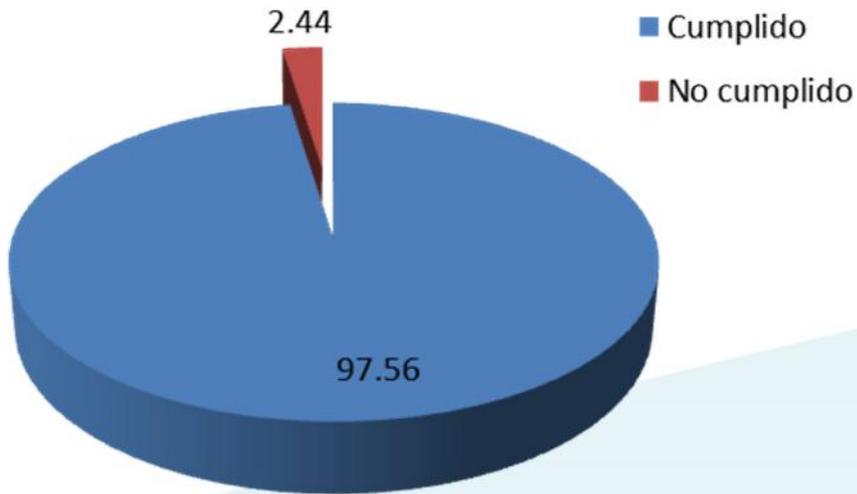




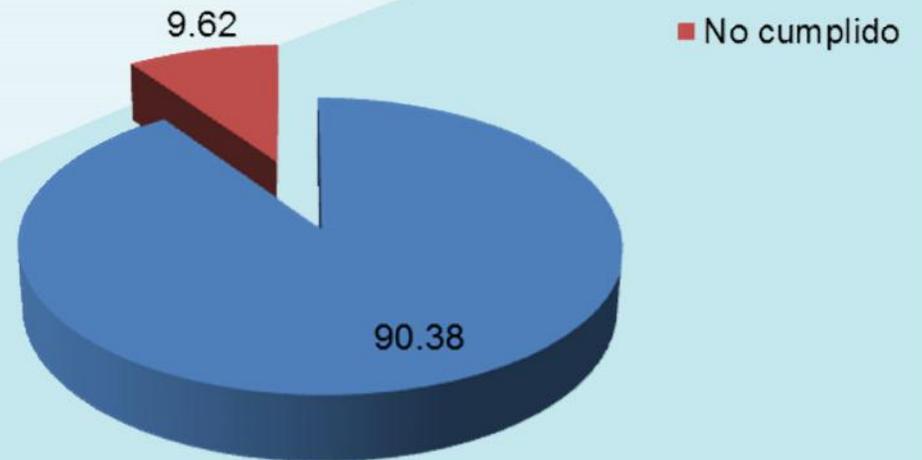
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

RESULTADO GLOBAL

Artículo 8



Artículo 10



RESULTADO GLOBAL POR CRITERIOS ADJETIVOS

Los resultados globales de la publicación de información por criterio adjetivo de las 18 Dependencias del Poder Ejecutivo evaluadas son los siguientes:

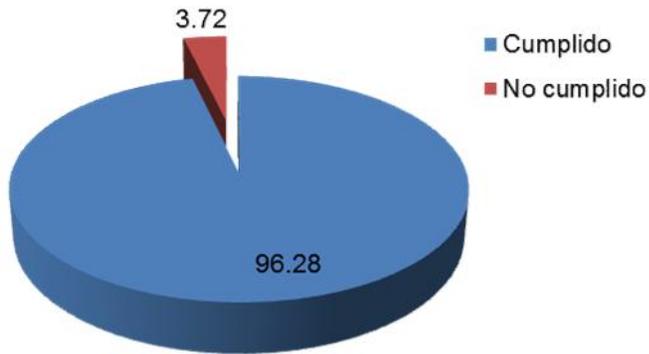
Criterio	Cumplimiento
Publicidad	96.28
Vigencia	95.05
Accesibilidad	95.23
Información Completa	89.33
Cumplimiento Global	93.97



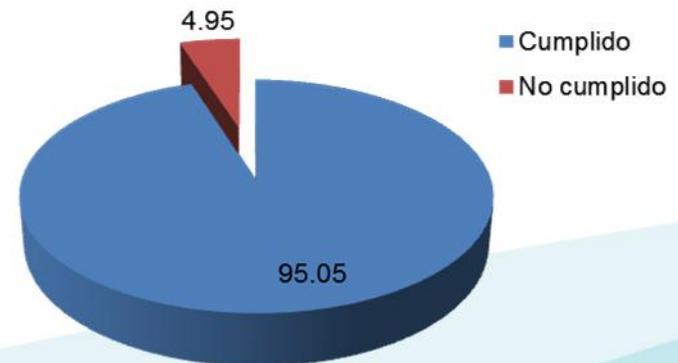
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

RESULTADO GLOBAL POR CRITERIOS ADJETIVOS

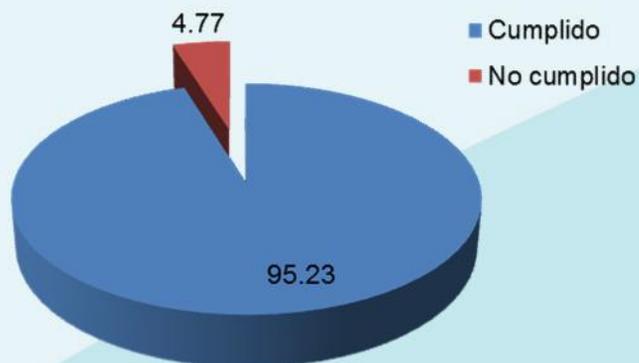
Publicidad



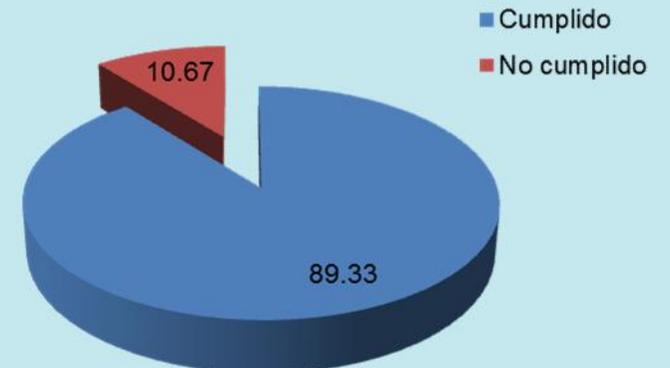
Vigencia



Accesibilidad



Información Completa



RESULTADO GLOBAL POR ARTÍCULO Y CRITERIO ADJETIVO

Los resultados globales por artículo y criterio adjetivo de 18 Dependencias del Poder Ejecutivo evaluadas son los siguientes:

Rubro	Publicidad	Vigencia	Accesibilidad	Información Completa	Cumplimiento Global
Artículo 8, Información Fundamental General.	99.40	98.65	98.14	94.03	97.56
Artículo 10, Información fundamental del Poder Ejecutivo.	93.16	91.46	92.31	84.62	90.38
Cumplimiento Global	96.28	95.05	95.23	89.33	93.97

RESULTADO GLOBAL POR ARTÍCULO Y FRACCIÓN

Artículo 8	Publicidad	Vigencia	Accesibilidad	Información Completa	Cumplimiento Global
Frac. I. Derecho a la información	99.26	98.89	99.26	97.78	98.80
Frac. II. Marco jurídico	100	98.89	98.89	100	99.44
Frac. III. Planeación del desarrollo	100	99.07	98.15	95.37	98.15
Frac. IV. Planeación estratégica	99.31	99.31	95.83	97.22	97.92
Frac. V. Información financiera	98.44	94.89	95.78	73.00	90.53
Frac. VI. Gestión pública	98.15	98.15	97.22	88.89	95.60
Frac. VII. Mecanismos e instrumentos de participación ciudadana	100	100	100	100	100
Frac. VIII. Información pública ordinaria	100	100	100	100	100
Cumplimiento Global	99.39	98.65	98.14	94.03	97.56

RESULTADO GLOBAL POR ARTÍCULO Y FRACCIÓN

Artículo 10	Publicidad	Vigencia	Accesibilidad	Información Completa	Cumplimiento Global
I. La obligatoria para todos los sujetos obligados;	99.40	98.65	98.14	94.03	97.56
II. Los reglamentos, decretos, acuerdos y demás disposiciones jurídicas expedidas por el Gobernador del Estado;	100	100	100	100	100
III. Los instrumentos de planeación del desarrollo del Estado y los regionales vigentes y sus modificaciones de cuando menos los últimos tres años;	100	100	100	0	75
IV. Los reglamentos internos, manuales y programas operativos anuales de toda dependencia o entidad pública estatal vigentes y de cuando menos los tres años anteriores;	94.44	94.44	94.44	83.33	91.67

RESULTADO GLOBAL POR ARTÍCULO Y FRACCIÓN

Artículo 10	Publicidad	Vigencia	Accesibilidad	Información Completa	Cumplimiento Global
V. Las observaciones presentadas a las leyes o decretos del Congreso, una vez que son turnadas por la Asamblea a las comisiones correspondientes;	94.44	94.44	94.44	94.44	94.44
VI. El periódico oficial El Estado de Jalisco;	100	100	100	100	100
VII. La información de los registros públicos que opere, sin afectar la información confidencial contenida;	100	100	83.33	100	95.83
VIII. Las transferencias presupuestales autorizadas por el Gobernador del Estado, donde se señale como mínimo, las partidas de origen y destino, el monto, la fecha y la justificación de la transferencia;	100	77.78	100	100	94.44
IX. Los recursos materiales, humanos y financieros asignados a cada dependencia y entidad de la administración pública estatal;	100	100	100	100	100

RESULTADO GLOBAL POR ARTÍCULO Y FRACCIÓN

Artículo 10	Publicidad	Vigencia	Accesibilidad	Información Completa	Cumplimiento Global
X. La lista de los servidores públicos del Poder Ejecutivo que no hayan presentado su declaración de situación patrimonial, conforme a la ley;	72.22	72.22	72.22	72.22	72.22
XI. Las estadísticas e indicadores relativos a la procuración de justicia;	94.44	94.44	94.44	94.44	94.44
XII. Los datos estadísticos relativos a la Junta Local y Especiales de Conciliación y Arbitraje, y del Tribunal de Arbitraje y Escalafón;	55.56	55.56	55.56	55.56	55.56
XIII. La que establezca el Reglamento Interno de Información Pública del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Estatal:	100	100	100	100	100
Cumplimiento Global	93.16	91.45	91.88	84.62	90.38



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

RESULTADOS POR ARTÍCULO Y SUJETO OBLIGADO

Sujeto Obligado	Art. 8 Información Fundamental General	Art. 10 Información Poder Ejecutivo	Cumplimiento por Sujeto Obligado
Despacho del Gobernador	99.13	98.08	98.60
Secretaría de Salud	98.72	98.08	98.40
Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas	98.36	98.08	98.22
Fiscalía General del Estado	98.16	98.08	98.12
Secretaría de Turismo	97.95	98.08	98.01
Secretaría de Desarrollo Rural	96.33	98.08	97.21

RESULTADOS POR ARTÍCULO Y SUJETO OBLIGADO

Sujeto Obligado	Art. 8 Información Fundamental General	Art. 10 Información Poder Ejecutivo	Cumplimiento por Sujeto Obligado
Secretaría de Educación	93.69	98.08	95.88
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública	98.22	90.38	94.30
Secretaría de Desarrollo Económico	97.22	90.38	93.80
Secretaría de Movilidad	98.35	88.46	93.41
Secretaría de Cultura	96.21	90.38	93.30
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	96.04	90.38	93.21
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial	97.73	88.46	93.10

RESULTADOS POR ARTÍCULO Y SUJETO OBLIGADO

Sujeto Obligado	Art. 8 Información Fundamental General	Art. 10 Información Poder Ejecutivo	Cumplimiento por Sujeto Obligado
Secretaría de Desarrollo e Integración Social	99.13	86.54	92.83
Contraloría del Estado	95.2	86.54	90.87
Procuraduría Social	97.52	82.69	90.10
Secretaría de Innovación Ciencia y Tecnología	99.17	80.77	89.97
Secretaría General de Gobierno	98.86	65.38	82.12
Cumplimiento Global	97.56	90.38	93.97



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

RESULTADOS POR CRITERIO ADJETIVO Y SUJETO OBLIGADO

Sujeto Obligado	Publicidad	Vigencia	Accesibilidad	Información Completa	Cumplimiento por Sujeto Obligado
Despacho del Gobernador	100	99.50	99.75	95.15	98.60
Secretaría de Salud	100	99.75	100	93.84	98.40
Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas	100	100	100	92.88	98.22
Fiscalía General del Estado	100	100	99.75	92.72	98.12
Secretaría de Turismo	99.48	99.48	99.23	93.86	98.01
Secretaría de Desarrollo Rural	98.67	98.17	98.67	93.32	97.21
Secretaría de Educación	99.23	98.98	94.55	90.78	95.88
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública	96.15	95.90	95.90	89.25	94.30



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

RESULTADOS POR CRITERIO ADJETIVO Y SUJETO OBLIGADO

Sujeto Obligado	Publicidad	Vigencia	Accesibilidad	Información Completa	Cumplimiento por Sujeto Obligado
Secretaría de Desarrollo Económico	95.63	95.63	94.34	89.60	93.80
Secretaría de Movilidad	96.15	92.31	95.90	89.27	93.41
Secretaría de Cultura	95.38	94.97	93.57	89.27	93.30
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	95.37	93.87	95.12	88.48	93.21
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial	96.15	92.06	94.65	89.52	93.10
Secretaría de Desarrollo e Integración Social	96.15	92.31	92.31	90.56	92.83



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

RESULTADOS POR CRITERIO ADJETIVO Y SUJETO OBLIGADO

Sujeto Obligado	Publicidad	Vigencia	Accesibilidad	Información Completa	Cumplimiento por Sujeto Obligado
Contraloría del Estado	95.65	94.11	91.56	82.15	90.87
Procuraduría Social	92.06	91.56	92.06	84.74	90.10
Secretaría de Innovación Ciencia y Tecnología	92.31	91.81	92.31	83.45	89.97
Secretaría General de Gobierno	84.62	80.52	84.37	79.00	82.12
Cumplimiento Global	96.28	95.05	95.23	89.33	93.97

CONCLUSIONES

- ❑ El cumplimiento global de las 18 Dependencias del Poder Ejecutivo es de
 - ❑ **93.97.**
- ❑ El Sujeto Obligado que mayor cumplimiento tuvo fue:
 - ❑ Despacho del Gobernador con **98.60.**
- ❑ El Sujeto Obligado que menor cumplimiento tuvo fue:
 - ❑ Secretaría General de Gobierno con **82.12.**

CONCLUSIONES

- El Poder Ejecutivo mostró un mejor desempeño en la publicación de la información fundamental general, de acuerdo al artículo 8 de la Ley, y un menor desempeño en la información que tiene el deber de publicar de acuerdo a sus funciones y atribuciones:

	Cumplimiento
Artículo 8, Información Fundamental General.	97.56
Artículo 10, Información Fundamental del Poder Ejecutivo.	90.38
Cumplimiento Global	93.97

CONCLUSIONES

- La calificación global para el Poder Ejecutivo, por criterio adjetivo es el siguiente

Publicidad	Vigencia	Accesibilidad	Información Completa
96.28	95.05	95.23	89.33

Significa que, en su mayoría, hay información publicada sobre las obligaciones de transparencia que les corresponde a las Dependencias del Poder Ejecutivo, sin embargo no está accesible o vigente en la misma medida, además la información publicada no reúne todos los requisitos señalados en los Lineamientos Generales de Publicación y Actualización de Información Fundamental, por lo que no se considera completa.

CONCLUSIONES

- En el caso de la información fundamental del artículo 8 de la Ley, la que presentó mayores deficiencias en su publicación es la información financiera, patrimonial y administrativa:

Se publica en un 98.44%, sin embargo, a la fecha de la evaluación, no toda la información publicada se encontraba vigente (94.89), y no se publica de forma completa (73). La información en que se falla más frecuentemente es la relativa a:

- v) Las pólizas de los cheques expedidos (52.78);
- n) Las cuentas públicas, auditorías internas y externas, e informes de gestión financiera (73.61);
- r) Los inventarios de bienes muebles e inmuebles (76.39);
- x) Los estados de cuenta bancarios (77.78);
- f) Las remuneraciones mensuales por puesto, incluidas todas las prestaciones, estímulos o compensaciones (78.47);

CONCLUSIONES

- En el caso de la información particular del Poder Ejecutivo establecida en el artículo 10 de la Ley, la que presentó mayores deficiencias en su publicación es la información relativa a:

XII. Los datos estadísticos relativos a la Junta Local y Especiales de Conciliación y Arbitraje, y del Tribunal de Arbitraje y Escalafón (55.56);

X. La lista de los servidores públicos del Poder Ejecutivo que no hayan presentado su declaración de situación patrimonial, conforme a la ley (72.22);

III. Los instrumentos de planeación del desarrollo del Estado y los regionales vigentes y sus modificaciones de cuando menos los últimos tres años (75);

ÁREAS DE OPORTUNIDAD:

- ❑ Publicar de forma completa, actualizada y permanentemente la información que corresponde a las Dependencias del Poder Ejecutivo.
- ❑ Fundar y motivar cuando alguna de las fracciones o incisos correspondiente no sea aplicable, o la información no sea generada, no la posea o administre el sujeto obligado en cuestión; en su caso, publicar la información que de acuerdo a las atribuciones del sujeto obligado pueda dar cumplimiento a la obligación.



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

ÁREAS DE OPORTUNIDAD:

- ❑ Se debe procurar que las páginas web y los sistemas de búsqueda de información sean de fácil utilización, que puedan ser entendidos en su totalidad por todos los usuarios independientemente de las condiciones físicas y/o técnicas en las que se acceda a Internet, e incluso, de las limitaciones propias de las personas, como conocimientos o experiencia en el uso de estos sistemas electrónicos.



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

Resultados Segundo Bloque